

ACTIVIDAD FORMATIVA

**“Actuaciones Policiales en Discotecas, Pubs con Música
y Establecimientos de Hostelería”**

OBJETIVOS GENERALES

- ✓ Adquirir un conocimiento preciso en materia de celebración de espectáculos públicos y desarrollo de actividades recreativas en el territorio de Andalucía.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Estudio de la incidencia de estas novedades en el ámbito de la actuación policial, y en particular, en el ámbito de las competencias de la Policía Local.
- ✓ Identificación de las infracciones más usuales.
- ✓ Conocimiento normativo específico en la materia.

MODALIDAD: Formación en Red.

FECHA: del 7 de junio al 11 de julio de 2017.

DURACIÓN: 35 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Andalucía. Plataforma On- Line.

DESTINATARIOS: Miembros de los Cuerpos de la Policía Local, Unidad del CNP adscrita a la Junta de Andalucía y Vigilantes Municipales.

PLAZAS: 300

INSCRIPCIÓN:

- ✓ La solicitud se realizará a través del formulario de la página “web” de la ESPA:
<http://juntadeandalucia.es/organismos/justiciaeinterior/areas/policia/espa.html>
- ✓ Fecha límite de inscripción: **14 de mayo**
- ✓ Plazo límite anexo II: **No lleva Anexo II**
- ✓ Plazas disponibles: **300**

INFORMACIÓN:

- ✓ ESPA. Atención al usuario: teléfono 671597405.
- ✓ Correo electrónico: espa.cji@juntadeandalucia.es

